Principis ruina factum in agro Marrucino Vectij Marcelli è primis Equestris ordinis oliveto viam publicam transgresso, arvisq; inde è contrario in locum oliveti profectis. En este tiempo florecia M. Marcelo Eugenio hijo de M. Marcelo Prefecto, que creo fue nieto de Octavia, i nuestro M. Eugenio bisnieto, siendo por origen paterno de los Marcelos, i por el materno descendiente de Eneas. Conjectura es, pero tan verisimil, que puede passar a certeza.

ESTVDIOS DE S. M. M. EVGENIO.

Amistad con los hombres de ingenio de su tiempo: explicase a Marcial con novedad.

Nov. VII

Crecentaba el lustre de tan clara sangre M. M. Eugenio con el de las mejores letras de su tiempo, siendo insigne Orador, i no vulgar Poëta, i a titulo de ambas professiones, amigo de Seneca, Persio, Iuvenal, Marcial, Silio, Estacio i de los demas ilustres en letras de su edad. En Marcial, como en escriptor mas accommodado a celebrar a sus amigos por la occasiõ de sus Epigrãmas, hallo memoria de nuestro Eugenio mas de ordinario, *lib. 3. epigr. 6.* a Marcelo, o Marcelino.

Lux tibi post Idus numeratur tertia Maias,
O MARCELLE, tuis bis celebranda sacris: *Aliàs Marcelline.*
Imputat æthereos ortus hæc prima parenti:

Libat florentes hæc tibi prima genas.
Magna licèt dederit iucundæ munera vitæ,
Plus nunquam Patri præstitit illa dies.

Parece insinùa aqui Marcial, que nuestro Eugenio era Christiano, en el segundo verso *tuis bis celebranda sacris*: celebra el dia de su nacimiento, festivo para Eugenio, por aver nacido i por ser Christiano, llamando a *los sacrificios de su celebracion, suios: tuis sacris*, por particulares, i no de los Romanos: i teniendo aqui alguna fuerça mi conjectura, san Eugenio nacio a 18. de Maio, tres dias despues de los Idus. Otro Epigramma del *lib.* 6. me persuado que se à de entender del mismo, por el nombre de Marco, i por describir en el Marcial la grandeza i opulencia de su amigo, a quien da por conclusion MARCE, *ut ameris, ama.* El que tengo por mas seguramente cierto, i atribuio a nuestro Sancto, es el 73. del *lib.* 10. escripto en agradecimiento de una toga, o vestido que le avia embiado, i en respuesta de su carta, donde se vè el juizio que haze de su doctrina.

Littera facundi, gratu mihi pignus amici
Pertulit Ausoniæ dona severa togæ, &c.
A te missa venit, possem nisi munus amare,
MARCE, *tuum, poteram nomen amare meum:*
Munere, sed plus est & nomine gratius ipso
Officium DOCTI *iudiciumq;* VIRI.

No sè que razon aia para atribuir mas este Epigrãma a Marco Antonio Primo Tolosano, que a nuestro M. Marcelo Eugenio: cuio ingenio tenia tanta aprobaciõ entre los de su tiempo: Su inclinacion a todo genero de curiosidad se conoce en la aficion, que del refiere Plinio el menor, que tenia a la leccion de las obras de su tio, en la epistola en q̃ le escribe: *Gratum est mihi quod tam diligenter libros avunculi mei lectitas, &c.* I es fuerça atribuir al sancto M. Marcelo Eugenio las memorias que en aquel tiempo hallamos con alguno de sus nombres, no hallando en el hombre de tales merecimiento de alguno dellos; con que no solo es permitida la conjectura, pero forçosa: es lo en el nombre de Eugenio, que està entre los Poëtas, que exercitaron su agudeza con occasion del retrato del Principe de los Latinos Virgilio, i oi leemos *en sus Catalectas*, debaxo del nombre de Eugenio.

Bucolica expressi, & ruris præcepta colendi,
Mox cecini pugnas; mortuus hìc iaceo.

Persuadome que este Epigramma es de S. Eugenio, por otro q̃ entre los mismos està debaxo del nombre de su hermano S. Vidal, que dize:

Mantua mì patria est, nomen Maro, carmina siluæ,
Ruraq̃ cum bellis; Parthenope tumulus.

Otro

Otro Epigramma hallo del nombre de Eugenio, artificioso i digno de su ingenio entre los que sacò a luz Pedro Pithèo, ilustre Iurisconsulto Frācès, cuio titulo es EVGENI V.C. pues estas notas de *Varon clarissimo*, no se daban sino a los de sus meritos: tambien anda al fin de los de Petronio, *fol.232. de la edic. de Erardo*: como otro Epitaphio a la memoria de Ciceron en *la edicio de Venecia, de Iacobo Lunense de Fivizano año de 1479. de los Doze Sabios*, que aqui no refiero, por llegar a lo mas substancial.

QVIEN ES VICTORIO VIDAL MARCELO: entiendo nuevamente a Papinio Estacio.

Noved. IIX.

Referì el Epigramma al retrato i tumulo de Virgilio, que se halla de Vidal, dixe que era hermano de S.M. Marcelo Eugenio. Pruebolo leiendo bien a Dextro en el año 110. MARCELLVS VITALIS *frater* S. MARCELLI, *M. filius, vir pius: carus est Imperatori Hadriano: cui quādā Silvam, ut viro doctiss. Papinius Statius dedicavit*. Hazen ciertas estas palabras las de nuestro Toledano Iulian Perez, Arcipreste de S. Iusta en tiempo de la servidumbre de los Moros i de su libertad, cuias obras, si por nuestra dicha llegassen a ver la luz commun, descubririan grandes secretos en la Historia, que hasta

ahora

ahora no se conocen por su ignorancia. O hagalo el buen Genio de España ! dize *en sus Adversarios*: *Floret Victorius Marcellus, ad quem Statius scribit: fuit hic S. Marcelli frater, Vitalis dictus.* Su profesion fue la Iurisprudencia, su nombre Victorio Marcelo Vidal, hermano de S.M. Eugenio, i compañero en la predicacion despues, por aver sido Archipresbytero de Toledo, como de Dextro consta, en el mismo año: *S. M. Vitalis primi Toletanorum Archipresbyteri.* Marcelo Vidal professò la Iurisprudencia con tanta opinion, como se vè en Estacio Papinio, Poëta de aquel tiempo, de feliz invencion i grande i facil espiritu: no pudo ser otro a quien dedicò aquella elegantisima prosa i versos *del lib. 4. de sus Siluas*, obra que no parece repentina: *Inveni librum*, MARCELLE *carissime, quem tuæ pietati dicarem, &c.* en que le llama condiscipulo de *Septimio Severo*, Iurisconsulto i Poëta ilustre: i en los versos, despues de averle hecho defensor en la prosa deste libro, añade:

Curre per Euboicos non segnis epistola campos,
Hac ingressa vias, qua nobilis Appia crescit, &c.
Illic egregium formaq; animisq; videbis
MARCELLVM, *& celso præsignem vertice nosces.*

En que dize su habitacion i buen talle, commendacion tacita de su animo i nobleza: Despues señala su profesion,

Certè

Certè iam Latiæ non miſcent iurgia legès
Et pacem piger annus habet, meſſeſq; reverſæ
Demiſere Forum: iamiam tibi turba reorum
Veſtibulo queruliq; rogant exire clientes, &c.

Añade el favor del Principe, i finalmente la nobleza de Marcelo Vidal.

Surge agedum, iuvenémque puer deprende parètem,
Stemmate materno felix, virtute paterna, &c.

Dize bien, porque por via de madre era iluſtriſſimo Atheniēſe, i por la fama de ſu padre (de cuia inſigne nobleza no avia neceſsidad de hazer mencion en Roma, por conocida por los Marcelos i Auguſtos) famoſiſsimo. Aſsi entiendo a eſte Auctor, haſta ahora no advertido, con el favor de Dextro i Iuliano.

QVANDO VINO SIMON MAGO a Roma: que diſcipulos tubo. Dexale S. Eugenio, i ſigue a S. Pedro ſaliendo de Roma a Ieruſalen, i de aqui a Eſpaña en compañia de otros el año 9. de Claudio.

CONTRA

F. Onuphrio Panvino.

Nov. IX.

Philaſt. *de Hæreſ. c.* 3

N tiempo de Claudio Emperador vino de Samaria a Roma Simō Mago huiendo de la verdad, con que el Principe de los

los Apostoles avia descubierto sus engaños en Iudea, i persuadiendose que aquella ciudad era el ultimo refugio de su vida: no le avia al principio succedido mal su persuasion, pues fue tan grãde el aplauso que hallò en la vana curiosidad del pueblo Romano su embuste, que no solamente la gente mas granada del se entregò a su doctrina, sino que fue tenido por Dios, i adorado por tal, con titulo de Sancto, en cuio testimonio entre las dos puentes del Tibre le levantaron una estatua con esta inscripcion: Eusеb. *lib.* 2. *cap.* 12. 13. 14.

SIMONI. DEO. SANCTO

Como refiere S. Iustino Martyr, S. Ireneo, Tertuliano, i Eusebio: si bien, otra que se descubrio pocos años à en Roma con titulo: *Apolog. pro Christ. lib.* 1. *c.* 20. *cap.* 13. *Apolog. lib.* 2. *c.* 12.

SEMONI. SANGO. DEO. FIDIO SAC. &c.

Dio a los hombres Doctos sospecha de que avia avido algun engaño en la primera, pero sin occasion, por ser esta conocidamente a Hercules, como prueba con la erudicion que siempre el ilmo Baronio: Entre los demas nobles que por la curiosidad de la doctrina (daño general de los ingeniosos) se aplicaron al Mago Simon, fueron S. Eugenio, i su deudo S. M. Marcelo i Apuleio, como *Ad ann.* 44 *Christ.*

dize Dextro en el año 71. *M. Marcellus M. Marcelli discipuli Petri, cognomento Eugenij consanguineus, olim cum eodem Marcello Simonis Magi discipulus non procul Romam patitur anno sexagesimo nono*: Marco Marcelo deudo de Marco Marcelo discipulo de Pedro, por sobrenombre Eugenio, que fue antes en compañia del mismo Marcelo discipulo de Simõ Mago, padece no lejos de Roma el año 69. Cõfirma lo de Marcelo i Apuleio el Martyrologio Romano *à 7. de Octub. Romæ SS. Martyrũ Marcelli & Apuleij, qui primò quidem Simoni Mago adhæserunt, sed videntes mirabilia, quæ per Apostolum Petrum Deus operabatur, relicto Simone, Apostolicæ doctrinæ se tradiderunt, &c.* Con quien concuerdan Beda i Vsuardo, el Romano antiguo, que debemos a la diligencia del R. Rosvveydo: i no es maravilla que nuestro Marcelo Eugenio i los demas se dexassen llevar en su tierna edad de la doctrina de aquel, aunque primogenito de Satanas, como le llama S. Ignacio, que por decreto del Senado i pueblo Romano era tenido por Dios, con aprobaciõ de su Principe Neron tan inclinado a las supersticiones de la Magìa, como pondera Plinio *lib. 30. cap. 2.* si bien ultimamente llegò a conocer su vanidad: *Proinde ita persuasum sit instabilem, vanam, inanemq; esse, habentem aliquas veritatis umbras, sed in ijs veneficas artes pollere, non Magicas.* Engañado de el otro Mago Tyridates, que con tantas ansias deseò ver i tener consigo: de ambos juzgo que hablò

Epist. ad Trall.

Suet. 13. Neron.

con

con su acostumbrada indignacion, Iuvenal *en la Satyr.4.*

Iampridem Syrus in Tybrim defluxit Orontes,
Et linguam & mores & cum tibicine chordas
Obliquas, necnon gentilia tympano secum
Vexit, & ad circum iussas prostare puellas;
Ite, quibus grata est picta lupa barbara mythra, &c.

Quien negarà que este ultimo verso se dixo por la meretriz Silene, o Helene, que trahia consigo Simon Mago, i llamaba primer concepto de su entendimiento, i otros iguales disparates, como dizen san Ireneo i san Augustin. Esto de passo para la inteligencia deste Poëta. *Lib.1.c.20 Ad Quod vult Deum her.1.*

Cundia el contagio desta peste con tales raìzes en Roma, hasta que previno su remedio la bondad de Dios, que apareciendose a san Pedro le mandò ir a aplicarle. Assi lo sienten san Geronymo i Metaphraste. *Visus est ei Dominus in visione, dicens: Surge Petre, vade ad Occidentem: opus enim habet, ut tuis illustretur facibus, & ego ero tecum.* Conociose la verdad a la luz de la doctrina Apostolica, i los discipulos del Mago confiriendo las vidas, doctrina i maravillas de los dos Simones, menospreciaron los engaños del uno, i siguieron las verdades del otro, con que los dos Marcelos, i Apuleio fueron recibidos de la benignidad Evangelica del Apostol, i confirmaron su determinacion con el Baptismo que recibieron de su mano: i no es dificultoso creer que *De Script. Eccl. in Pet. 29. Iulij.*

la conversion de los demas se debio a la auctoridad de nuestro M. Marcelo Eugenio, varon a quiẽ Dios elegìa para grandes servicios suios, i provechos nuestros, siendo de los primeros que merecieron el regalado nombre de hijos de san Pedro, que el no niega a S. Eugenio, como vimos *en los Actos de S. Gerardo*. todo esto succedio desde el año 2. de Claudio, en que vino a Roma Simon Mago, i le siguio el Apostol, hasta el nono, que dexando su patria siguio a su sancto Maestro a diferentes partes. En este año proveiò Claudio un Edicto, en que mandaba salir a los Iudios de Roma por sus alborotos. Esta expulsion consta de la verdad de los Actos Apostolicos; quando se trata de Aquila Pontico, Iudio Christiano, que avia dexado a Italia por este mandato: i en los auctores Gentiles se conserva su memoria, pero de suerte, que es necessaria nuestra interpretacion. Suetonio Tranquilo en la vida de Claudio: *Claudius Iudæos, impulsore Chresto, assiduè tumultuantes Roma expulit.* Paulo Orosio Español le interpreta: *Anno eiusdem nono, expulsos per Claudium vrbe Iudæos, Iosephus refert: sed me magis Sueton. movet qui ait; Claudius, &c.* Sed *utrùm contra Christum tumultuantes Iudæos coërceri & comprimi iusserit: an etiam Christianos simul, velut cognatæ Religionis homines, voluerit expelli, nequaquam discernitur.* I dificultando si este Edicto avia sido solo para los Iudios enemigos de los Christianos, o contra unos i otros, por ser tenidos por de casi una

Cap. 18.

Cap. 25.

Lib. 7. *c.* 6.

una Religion entre los Gentiles. Lo cierto es que los maiores enemigos de los Christianos eran los Iudios, que levantaban estos alborotos contra san Pedro, i los que seguian el nombre de Christo, assi Iudios como Gentiles: los Iudios que permanecian en su perfidia, llevaban mal que los suios siguiessen a san Pedro, i los q̃ desta nacion creian en Christo, no llevaban bien q̃ se abriesse la puerta tan facilmente a los Gentiles: de suerte, que por una parte i por otra ellos eran los alborotadores, i a quien comprehendia el Edicto: assi lo siente el R. P. Iuan Lorino, Francès docto. Otra razon hallo en Pedro Comestor *, Auctor de la Historia Escholastica, que es el sentimiẽto que tenia Claudio de que Agrippina su muger fuesse tan demasiadamente dada a los ritos Iudaicos, como consta de Iosepho. Entre los demas expulsos salio san Pedro, dexando en Roma a Lino i Cleto en su lugar este año nono de Claudio, i cincuenta i uno de Christo: no el sexto i consequentemente el quarenta i ocho, como quiere F. Onuphrio Panvino de la Orden de san Augustin, benemerito de toda la antiguedad, *en sus Fastos*: convencele san Lucas *en los Actos*, pues diziendo que Aquila i Prisci-la avian acabado de venir de Italia, por occasion del Edicto, a Corintho, los hallò alli san Pablo, aviẽdo ido el mismo año: assi lo sientẽ Beda, Adõ, Orosio, Mariano Scoto, Baronio, Lorino i communmente todos. Cumplio en compañia de los demas

Comm. in c. 15. Act. versic. 4.

* I *con el Hugo de S. Victor, N. de Lyra, I. Benedicto, Dionysio Gagneio, i otros, sobre* S. S. el lugar de los Actos.

Lib. 2. c. 5. Ant. Cap 18.

Lib. de sex æt. in Chronic. lib. 7. cap. 6 lib. 2. Ad Ann. Christi 51. commen. in Act. 15.

demas desterrados el mandato san Pedro; siguiole san Eugenio como *inseparable compañero de sus peregrinaciones* (como dize Dextro) estubo con el en el Concilio de Ierusalen, celebrado para assentar las dificultades que avia sobre la circuncision, sin que algunos creìan que no se podian salvar, como dize san Lucas, i san Pablo, i los demas Escriptores Ecclesiasticos. Aqui noto tres cosas dignas de consideracion en nuestro Eugenio. La primera, que antes de llegar a Ierusalen fue a Africa i a Alexandria, i se hallò en la eleccion de Crescente, que quedò por Obispo de Carthago, i de Marcos i Rufo, a quien dexò san Pedro para el gobierno de las Iglesias de Alexandria i Thebas. Assi lo dize Simon Metaphraste: *Petrus cùm Roma recessisset, in Africam navigavit, & Carthaginensem erexit Ecclesiam, ac ibidem reliquit Crescentem discipulum, qui illam administraret: inde Alexandriam concessisse, erectaq; Ecclesia Alexandrina, ibique Marco instituto Episcopo ac Thebis Rufo, Hierosolymam profectus est.* La segunda, que segun la opinion del Abbad Ruperto sobre los Actos, san Pedro consultò el Oraculo certissimo de la Virgen Maria nuestra Señora para la direccion deste Concilio: con que fue fuerça que nuestro Eugenio la conociesse, hablasse, i veneresse, que fue como approbacion de la sanctidad de tan insigne Martyr. La tercera, que aqui conocio a san Dionysio Areopagita

Alan. 100. Peregrinationis S. Peri individuus comes

Act. 15. Ad Galat. 2. 2. Cor. 11. Epiph. hæres. 28. Philast. de hær. c. 87.

29. Iun.

In cap. 15.

gita, que avia venido de Athenas poco antes, ilustrado del resplandor de la Fè a Ierusalen a venerar la Madre de su Redemptor. Verase despues. Concluiò san Pedro con el Concilio i partiose con Eugenio i otros para el Occidente, vino a España para cuidar como Vicario universal de Christo de todas las Provincias, i proveer las de doctrina i Predicadores: Assi lo dize Dextro en el año 52. *Petrus, ut Christi Vicarius, Hispanias adijt: imagines Antiochia delatas adfert: Epenetum ibi Sextiformi in Batica reliquit Episcopum, multis eum comitantibus* M. MARCELLO EVGENIO, *Apollinari Ravennate (quem redeuntem ad Italiam consequitur Calocerus:) Barnaba, Iudaq; : hinc Africam, & Ægyptum migrat.* Dize que san Pedro vino a España como Vicario de Christo: hazia segun la rectitud de su ministerio de Pastor universal. Esto quiso dezir san Lucas, quando refiriendo lo que hizo desde que salio de Ierusalen añade: *Factum est autem, ut Petrus,* DVM TRANSIRET VNIVERSOS, *deveniret ad Sanctos, qui habitant Lyddæ, &c.* Dize que traxo consigo imagines de Antiochia. Oi se cõserva esta memoria en Madrid nuestra patria, compendio del Mundo, en la santissima que veneramos en el Monasterio de Atocha de la Orden de los Predicadores: siendo tradicion constante; q̃ en el tiẽpo de los Moros estubo escondida en el campo, hasta que hallada experimẽtò el pueblo sus misericordias: assi lo dize una

año 52.

Act. 9.

Patria del Autor

vna Inſcripcion que en la Igleſia de Atocha ſe lee, eſcripta años à, i con relacion de otros, como la *vida antigua de ſan Iſidro*, nueſtro Ciudadano, que eſcribio Iuan Diacono i otros *: aſsi la q̃ los años paſſados eſcribio en verſos Caſtellanos nueſtro amigo Lope Felix de Vega Carpio, milagro no ſolo de ſu ſiglo, ſino de los que àn paſſado, dirèlo con ſus palabras, no pudiendolas mejorar:

*Iulian Perez lib. de Hiſpan. Eremitorijs D. Sancho de Abila Obiſpo de Plaſencia en la vida de S. Vidal. F. Iuan de la Puente lib. 2. c. 9. de la conv. de las Mon. Iſid. Cant. 3.

Diziendo que fue embiada de Antiochia, en q̃ fundada S. Pedro ſu Silla tubo, i que grande tiempo eſtubo con eſte nombre eſtimada:

Pero que el vulgo en Atocha el Antiochia trocò que el S. Apoſtol le dio; como Parrocha en Parrocha vemos que tambien mudò.

Supueſto eſto a Madrid honrò con ſu preſencia el Principe de los Apoſtoles, i quien dudarà que defraudò deſte favor a Toledo, i dexò de viſitar aquella Igleſia que fundò Sanctiago, i quiſo que fueſſe la privilegiada con el titulo de la Primacìa? Iuliano Archipresbytero de ſancta Iuſta aſsi lo diſpone *en el año 52. S. Petrus ad Hiſpanias ſe contulit, ut Paſtor univerſalis oves inviſit: illas præſentia ſua doctrinàque nobilitat, Formij vel Sextiformi Epenetum Epiſcopum reliquit. Toleti Iulianum civem convertit. Quæ civitas ſanctiſſimi Paſtoris & Clementis prædicationibus illuſtratur. Comes S. Petri in hac peregrinatione fuit S. Clemens.* Haſta aqui eſte Auctor de ſu patria Toledo. Vuelvo a Dextro, dize que dexò en

en la Andalucia por Obiſpo a Epeneto: que ſin duda es al que ſaluda ſan Pablo en el fin *de la carta a los Romanos*: Dorothèo le quenta entre los diſcipulos de los Apoſtoles, i le haze Obiſpo de Carthago: Dextro *en el año 60.* vuelve a hazer mencion del. Añade la compañia que le hizo con otros M. Marcelo Eugenio. Cumpla Iuliano lo demas. Dize, que convirtio en Toledo a Iuliano natural de aquella ciudad: Dextro lo confirma *en el año 93. S. Iulianus civis Toletanus Tolcti patitur 7. die Ianuarij, fuit Epiſcopus*: dandole por Martyr, como el Martyrologio Romano en el miſmo dia: *Eodem die S. Iuliani Martyris*, que como advierte Baronio eſtà aſsi en el Martyrologio antiguo, i en los Manuſcriptos, ſin ſeñalarſe donde, o quando padecio: ia nos lo dize el Conſervador de las memorias antiguas i ia perdìdas de Eſpaña: añade mas, que ſan Clemente acompañò a ſan Pedro i predicò en Toledo. Parece veriſimil, i que eſcribieſſe deſpues con eſta occaſion a Iuliano Obiſpo Toledano, que fue el que por ſu predicacion i la de ſu Maeſtro ſe convirtio en Toledo, i fue Obiſpo, como dize Dextro, i a Iulio de Abila, como dize el miſmo en el año 93. *S. Clemens ſcribit Iuliano Epiſcopo Carpetano, & Iulio Abulenſi.*

In Synopſ.

año 60.

93

In Not. ad Martyr.

Eſto è querido advertir de paſſo para iluſtrar eſtos Auctores, a quien tanto debe Toledo, no ſin razon, por concurrir ſus coſas con las de ſan Eu-

genio, de que de todas maneras deseo dar noticia. Dexò S. Pedro esta tierra, i entrãdo por el Estrecho Herculeo passò a Africa a confirmar a aquella Christiãdad, instruida por su aiuda i la de sancta Photina Samaritana: De aqui entrò en la Lybia i Egypto, i despues dando la vuelta por España, passò a Francia, desde adonde dilatado maravillosamente el fructo de la predicacion Evangelica, vuelve al Oriente i entra en Ierusalen, siguiendole siempre san Marcelo Eugenio: aqui el año de 57. en compañia de los demas Apostoles, i Varones Apostolicos se halla a la Assumpcion glorioſa de la immaculada Virgen Maria nuestra Señora: que es fuerça fuesse este año, para que se verifique la quenta de san Dionysio Areopagita, que assistio tambien a este acto, como el dize; porque si fuera, como algunos àn creido, el año 48. no podia san Dionysio averse hallado presente, pues el de 50. segun F. Onuphrio Panvino, fue su conversion? S. Eugenio quedò tan tierno con la devocion de aquella solennissima festividad que auia gozado, que quando vino a España, el primero Templo que consagrò, fue con su advocacion: costumbre que en las sanctas Iglesias de Toledo, Granada, Cuenca, Cordoba, Plasencia, Iaen despues de libres del captiverio Sarrazeno, sabemos que se à conservado.

año 57.

Libro de Div. nom.

(.?.)

VVEL-

VVELVE S. EVGENIO A ROMA: Acompaña a S. Pablo: hallase en el dichoso transito suio, i de su primero Maestro S. Pedro.

Hierotheo es distincto de Philotheo:

CONTRA

El M. Ambros. de Morales.

DEspues de la glorioſa Aſſumpcion de la Virgen ſanctiſsima N.S. volvio ſan Pedro a viſitar las Regiones de Occidente, i llegò a Inglaterra, adonde por eſpacio de muchos dias ſembrò i cogiò el fructo de la predicaciõ, aſsi lo dize Metaphraſte a, haſta que tubo la revelacion de que ſe acercaba el tiempo de ſu premio: en eſte embiò a S. Marcelo Eugenio, que como ſolia, le avia acõpañado en el camino i predicacion de aquellas Regiones, a Roma a negocios ſin duda de importancia para el gobierno de la Igleſia, deſde adonde acompañò a ſan Pablo haſta Eſpaña en uno i otro miniſterio: aſsi lo dize Iuliano año 61. *Relicto Petro in Britannia Eugenius Romam rediit, & comitatus est S. Paullum ad Hispanias proficiscentem.* Dextro refiere eſta venida de S. Pablo en el año 63.

Noved. X.

a 29. *Iunij.*

a. 61.

S. Paullus ad Hiſpanias veniens ſecum fert Philemonem, Timotheumq́ alioſq́ diſcipulos; Libiſoſæ Laminijq́ urbibus Provinciæ Arenatum prædicat: Philippum cognomento Philotheum, Probum, Xantippamq́ eius uxorem ad Fidem convertit, Epiſcopum, presbyteroſq́ ibi relinquit. Examinemos lo que toca a nueſtro Reino en eſtas palabras. Dize que predicò *Libiſoſæ Laminijq́ urbibus Provinciæ Arenatum*: *En Libiſoſa i Laminio ciudades de los Arenates.* La *Libiſoſa*, conocidamente es la que oi llamamos *Lezuza*, en el Reino de Toledo, conſervando algo de ſu nombre deſpues de la corrupcion de los Arabes. Della hallo eſta piedra en I. Grutero [a]:

a *Fol. 260. 110. Theſ. Inſcr. vet.*

IMP. CAES. DIVI. ANTONINI. FIL
DIVI. HADRIANI. NEPOTI. DIVI
TRAIANI. PARTH. PRON. DIVI
NERVAE. ABNEPOTI
M. AVRELIO. ANTONINO
AVG. ARMENIACO. P. M. T. P. XX
IMP. II. COS. III
COLONIA. LIBISOSANORVM

c *Gaſp. Varreir. en ſu Chorogr.* Aſsi en Ptolemeo, Λιβισόνα, *Libiſoca*, como en Plinio *lib. 1. c. 3.* pero no biẽ, como ſe prueba cõ eſta Inſcripciõ q̃ cõfirma el *Itinerario de Antonino Auguſto*. Ai [b] quien

quiē quiera q̄ sea la ciudad de Alcaraz, i si lo fuera venia biē en el Reino de Toledo, pero io pruebo su ierro *en mi* TOLEDO. Veasse [a] Geronymo de Çurita docto ilustrador de Antonino, i D. Sebastiā de Covarru. [b] nuestro deudo, benemerito bastātemente de la lēgua Castellana. De *Laminio* ai menor duda, los Auctores modernos le dan nōbres diferentes, porque Pineto le llama *Alambra*, Varrerio *Mācha de Aragō*, Henr. Coquo *Mācha ciega*, como observò Ortelio [c], pero el M. Pedro de Medina [d] i Carlos Clusio i el P. I. de Mariana [e], i generalmēte nros Escriptores *Cāpo de Montiel*, bien conocido por la desgraciada muerte del Sor Rei D. Pedro el justiciero: el Emperador Antonino *en su Itinerario* manifiesta cō claridad ser lugar deste Reino en la posicion de sus jornadas, desde Merida a Çaragoça por Portugal:

a *Fol.* 603.

b *En su Thes. en la voz* Alcaraz.

c *In Thes. Geog.*

d *Lib.* 2. *c.* 106. *de las grand. de Esp.*

e *Lib.* 17. *cap.* 13. *de la Hist. de Esp.*

Mariana	M. P. XXIIII
Laminium	M. P. XXX
Alces	M. P. XL
Vicum Cuminarium	M. P. XXIIII
Titulciam	M P. XVIII

I desde el campo de Montiel a Toledo M. P. XIV, por este orden:

Murum	M. P. XXVII
Consabrum	M. P. XXVIII
Toletum	M. P. XL

En

En que no ai duda con la confirmacion de las Tablas de Ptolemeo, como ni en ser los *Arenates* pueblos de Eſpaña, como prueba el M. Ambroſio de Morales con el teſtimonio deſta piedra:

Lib.8.c.55 Ortelio in Theſ. Geog

T. VICTVRIO. ET. C. SEMPRONIO. COSS POPVLIS. PROVINCIÆ. ARENAT. OB SVPERIORVM. TEMPORVM. BELLA. AD SVMMAM. INOPIAM. REDACTIS. IMMVNITAS. DATA. EST &c.

Añade mas Dextro, que convirtio a la Fè a *Philippo, por ſobre nombre Philotheo, a Probo i a ſu muger Xantippe*. Veamoslo: En el año 91. *Philippus cognomento Philotheus, &c. converſus in campo Liminiano à S. Paulli illum ſecutus adhæſit Clementi, à quo Legatus miſſus in Hiſpanias Toleti, Barcinone, Cæſaraugustæ, Hiſpali, Valentiæ, & in multis alijs urbibus prædicat.* Donde le llama Legado de S. Clemente, i como tal embiado a Eſpaña: aſsi lo dize Michaël Syncelo *en la vida de S. Clemente: Porrò S. Clemens ſub idem tempus Philippum quendam Hiſpanis Epiſcopum præfecerat, eandemq; poteſtatem, quam ipſe divinus Clemens à B. Petro accepit, ipſi dedit, dicens: Profectus in Occidentales plagas Evangelium Regni Cælorum prædicato, ligandi etiamq; ſolvendi poteſtas tibi eſto: ut Chriſti Evangelium per te quoque longè latèq; diffundatur.* Aſsi Iuliano

S. 91.

In Chron. an. 90

Ar-

Archipresbytero : *Philippus cognomento Philotheus, quem Laminij in Hiſpania cõverterat S. Paullus, eiuſque reditum Romam comitatus eſt, à S. Clemente Papa Legatus Sedis Apoſtolicæ mittitur in Hiſpaniam, &c.* Lo miſmo dize Iuan Scoto, Auctor de mas de 800. años de antiguedad, i no lo niegan nueſtros Hiſtoriadores *: Deſte S. Varõ tratarè mas particularmente deſpues: ſolo dirè, que el nombre de Philotheo engañò ſin duda al M. Morales *lib. 9. cap.* 12. quando dixo, que el Apoſtol S. Pablo avia convertido en eſte tiempo en Eſpaña a Hierotheo noble Eſpañol, por la ſemejança de los nombres, no pudiendo ſer entonces la converſion de Hierotheo, ni en Eſpaña, adonde el Apoſtol vino el año 62. de Chriſto, i por lo menos no antes. S. Dionyſio Areopagita ſu diſcipulo (como el lo dize en el *lib. de los nombres Divin.*) aſſegura, que ſe hallò al glorioſo tranſito de la Virgen ſanctiſsima Hierotheo. Eſto fue el año 56. o. 57. pues como fue convertido el 62? Diremos que antes de ſu baptiſmo, ſiendo aun Gentil, mereció tal favor? Es grande abſurdo, i genero de impiedad. Diſtinctos fueron Hierotheo i Philotheo: eſte Italiano, aquel Eſpañol: el uno Gobernardor en Eſpaña, el otro en Athenas: ambos convertidos por ſan Pablo, Hierotheo fuera de Eſpaña, Philotheo en Eſpaña, como en ſu lugar ſe verà. Añade a Probo i a ſu muger Xantippe: La converſiõ de Probo i Xantippe en Eſpaña confirma Simeon Metaphraſte a 29.

* Roman *lib. 1. c. 3. de la Repu. Chr.* Marian. *lib. 1. c. 4.* Padil. *Cẽt. 1. c. 26. de la Hiſt. Eccleſ.*

P. 62.

P. 56. 457.

de

de Iunio tratando de S. Pedro i san Pablo, i Michaël Glycas 3. *p. Annal.* el Martyrologio Romano *a 23. de Septiembre. In Hispania sanctarum mulierum Xantippæ & Polyxenæ, quæ fuerunt Apostolorum discipulæ*: como tambien el Menologio de los Griegos. Sus Actos refiere F. Laurẽcio Surio *en el tom.* 3. El caso de Probo i Xantippe con S. Pablo es digno de ser repetido. Avia llegado la noticia de la predicacion del Apostol a la piedad de Xantippe, que passando un dia por la plaça, echò los ojos a la gravedad i cõpostura de un forastero q̃ estaba en ella. Llegò a su casa i pidio a Probo su marido, persona de auctoridad i riqueza, que hospedasse a quien ella avia visto: hizolo Probo traiendole a su casa: en entrando en ella leiò Xantippe en la frente del Sancto estas palabras escriptas con letras de oro: PABLO PREDICADOR DE IESV-CHRISTO, con que echandose a sus pies reconocio la virtud de Dios que en el estaba, i el instruiò en la Fè, i baptizò a Probo, Xantippe, su familia i mucha gente de la tierra. Assi lo refiere Sophronio Patriarcha de Ierusalen, i los que escriben *sobre S. Dionysio Areopagita*, Theodulo auctor Griego, que refiere Ecumenio sobre *el cap.* 15. *de la Epist. de S. Pablo a los Romanos*, Simeon Metaphraste *en la vida de S. Pablo*, Dextro *en el año* 100. Iuliano *en el año* 61. i Mich. Glycas *tom.* 3. *Ann.* Iacobo Fabro Estapulense *sobre la Epist. misma. cap.* 5. i muchos de los modernos: entre ellos F. Iuan de Ma-

rieta *lib.* 22. dize, q̃ succedio esto en Ecija, de quien haze natural a S. Hierothèo: pero cõ el fundamẽto q̃ suele. Basta esto para la prueba de Dextro, q̃ dize q̃ Xãtippe era hermana de S. Eugenio, como ia vimos, i q̃ la enterrò quãdo fallesciò: *Moriẽtẽ S. frater Marcellus sepulturæ mandavit.* En todo el tiẽpo desta predicaciõ avia S. Eugenio aiudado a la cõversiõ con el mismo aliẽto q̃ se experimẽtò quãdo vino en cõpañia desu Mtro S. Pedro, i S. Pablo, con quiẽ dexãdo en buena disposiciõ las cosas de España, dio vuelta a Roma el año 68. de Christo, adõde S. Pedro, q̃ poco antes avia tãbien venido de su predicaciõ i visita ordinaria de las Iglesias, como S. Lucas de Galacia, i Tito de Dalmacia, le esperabã: los dos sanctos caudillos de la Iglesia aviã por permisiõ divina cõcurrido para el remedio i cõsuelo de la Romana, que cõ la crueldad de Neron estaba mui afligida: crecia el fructo de los Fieles con el riego de la doctrina de los Apostoles: S. Pedro no solo animaba cõ su predicaciõ a los cõvertidos, i cõvertia otros de nuevo, sino a los distãtes quiso fortalecer con la doctrina de su segũda carta en este tiempo. S. Pablo aviendo tomado casa fuera de la ciudad, como dize S. Lino *lib.* 2. predicaba con tanto espiritu, i hazia tal fructo, que hasta la malicia i apostasia de Luciano, no le pudo dexar de confessar. Su venida avia sido a los 29. de Iulio, i hasta el mes de Octubre durò el concurso de los Fieles a su doctrina, quando con la caìda

f. *Año 100.*

nº 64.

In Philop.

i del

del Mago Simon celebrada hasta de los [a] Gentiles i permitida de la virtud Divina por la fuerça de la oracion de san Pedro (S. Cyrilo *Catech.* 6. i san Prospero *cap.* 13. *de promiss. Div. temp.* dizen que de san Pedro i san Pablo) enojado Neron, Principe en aquella edad de todo genero de Magìa, como dize Plinio *lib.* 3. *cap.* 2. i gran favorecedor de sus sequaces, i mas de Simon, cuios embustes erã tan extraordinarios, como põdera Anasthasio Nizeno [b], fuerõ presos. Este fue el principal motivo de su prision, i ultimamente de su glorioso martyrio, como afirma Maximo Taurinense *serm.* 5. *in Natal. Apost. l.* i todos los Escriptores, que son muchos, deste successo lo insinùan. Bien avia S. Eugenio conocido el animo del Principe, i avia dado cuenta del cõ el debido sentimiento a sus sanctos Maestros, como dize S. Lino *en la vida de S. Pedro*, mas como era ordenacion Divina, conformose con ella, i hallòse al triumpho dichoso de su martyrio, que fue en un mismo año i dia, como tengo probado en otra parte [c]. No se contentò S. Eugenio con aver hecho oficio de ministro fiel con su sancto Maestro en vida, sino que le continuò en la muerte, baxandole de la Cruz, i limpiando i aromatizando i dando sepultura decẽte al cuerpo q̃ avia sido organo del Espiritu Sancto. Asi lo dize S. Lino por estas palabras, despues del martyrio del Apostol: *Statimq̃ Marcellus nullius exspectavit sententiam, sed videns quòd B. exspiravit Apo-*

a *Dion Chrysost. or.* 22. Suet. *in Neron. cap.* 12 Lucian. *in Philopseu.* Iuven. *Satir.* 4.

b *q.* 23.

c *Sched. VI Decad. III Horar. subsec.*

In Petro.

Apostolus: proprijs manibus deposuit sanctum corpus de Cruce, & lavit illud lacte & vino optimo, thurisque & aloës minas mille & quingentas, & myrrhæ, & folij atque stactes, cum cæteris varijs aromatibus alias minas mille quingentas condìvit eum diligentissimè, melle quoque Attico novum replevit sarcophagum, & in eo corpus aromatibus perlitum collocavit. Agradecio este cuidado el sancto Apostol appareciẽdo a san Eugenio i consolándole con su presencia, i mandandole fuesse à proseguir su predicacion: assi lo dize el mismo Lino: *In ipsa autem nocte cùm Marcellus ad sepulchrũ ipsius vigilaret, & ardenti eius desiderio fleret; venit ad eum B. Petrus, quem videns Marcellus & contremiscens, illi velociter assurrexit, stetitque ante eũ; cui ait B. Apostolus: Frater Marcelle, non audisti vocem Domini dicentis: Relinque mortuos sepelire mortuos suos? & Marcellus ait: Care Magister, audivi. Tunc Petrus ad eum: Noli ergo quasi mortuum mortuus videaris sepeliße frater: sed tanquam vivus vivenți & gaudenti melius conlætare. Relinque mortuos sepelire mortuos suos: tu autem, ut per me didicisti, vade, annuncia Regnum Dei.* Con la relacion que S. Eugenio hizo deste favor a los demas compañeros de su doctrina se consolaron i se aumentò su animo para promulgar i defender su Fè. Avrà quien dificulte este succesſo, creiendo que pudo acaëcer a Marcelo, tambien martyr de Roma, pues ambos eran Romanos, ambos Marcelos, ambos nobles, ambos discipulos antes de Simon Mago, i despues de san Pedro. Es verdad, pero es

imposſible aver ſido eſte ſancto Martyr, ſino el
1. nueſtro. Pruebolo con tres razones. La primera, que ſan Lino quando refiere eſtos ſucceſſos dà ſeñaladamente nombre de Marcelo, hijo del Prefecto M. Marcelo a eſte Sancto; que, como ſe à viſto, ſon las ſeñas ciertas de nueſtro M. Marcelo. La
2. ſegunda, porque S. Eugenio fue compañero inſeparable de ſan Pedro, i Dextro i Lino concuerdan en eſto: el uno le llama, *Comes indviduus peregrinationum S. Petri*: Compañero inſeparable de las peregrinaciones de ſan Pedro: el otro, *Statuerat in vita ſua non ſeparari à Doctoris ſui ſanctiſsimi ſepulcro*: Tenia determinado no apartarſe en ſu vida del ſepulcro de ſu ſanctiſsimo Maeſtro, continuando en ſu muerte lo que avia exercitado en
3. vida. La tercera, que lo dize diſtinctamente Dextro el año 94. *Prædicat Romæ M. Marcellus Eugenius, qui depoſuit Petrum de cruce*, Predica en Roma Marco Marcelo Eugenio, que baxò de la cruz a Pedro. Con que claramente ceſſa todo genero de duda.

Succedio a ſan Pedro ſan Lino, ſegun la cuenta mas cierta de la Hiſtoria Eccleſiaſtica. Fue creciendo la furia de la perſecucion con tantas veras, que en Eſpaña creieron que ſe avia ſepultado el nombre Chriſtiano con el deſtrozo de ſus ſequaces para ſiempre. Conſta de la piedra que ſe hallò en Portugal, en teſtimonio de la adulacion de aquel tiempo a ſu Principe:

NE

NERONI. CL. CAIS
AVG. PONT. MAX
OB. PROVINC. LATRONIB
ET. HIS. QVI. NOVAM
GENERI. HVM. SVPER
STITION. INCVLCAR
PVRGATAM
.....
.....

In Aldo Manutio *Comm. ad Cæs.* Grut. *Inscr. 9. fol. 238. ex Sched. Schotti & Metelli.* Moral. *lib. 9. cap. 16.* Padilla *Cēt 1. Hist. Eccles. cap. 24* Baron. *to. 1* Carrillo *año 68. de los Anual.*

Dos cosas nos dà a entender; que en España floreció la constancia de la Fè maravillosamente, i que la persecucion fue cruelisima: pero aun todo su furor no fue bastante a que no se confessasse el nõbre de Christo en todas partes, recogiendo las soledades a los que las ciudades aborrecian, i dando sustento los iermos a los q̃ el fisco avia consumido las haziẽdas: i no es dificultoso de creer q̃ en este tiẽpo S. Eugenio inflãmado en amor i obediencia de su Mtro, le dexasse de imitar, sembrando la doctrina Evãgelica por todas las partes de Italia, continuando este exercicio los treinta años q̃ desde el trãsito de S. Pedro a su venida ultima a España passaron: en q̃ es cierto q̃ succederian muchas maravillas dignas de memoria, que si tubieramos los libros de los Actos de los Martyres, cuia perdida cõ tãta razõ llorã los varones piadosos, no ignoraramos: Alcançò el Sancto los tiẽpos mas apretados i peligrosos, que mucho antes se avian conocido, ni despues se vieron, porque despues de la muerte de

de Neron, siempre se experimentaron alborotos sobre el Imperio, compitiendole Galba, Otthon, Vitelio, i Vespasiano, que vencio la fortuna de los demas: finalmente de la furia de Neron passò a la de Domiciano, i despues de la muerte de Tito a la de Nerva i Trajano, llorando la segunda i mas cruel persecucion de la Iglesia: en que a los sanctos Martyres pudo ser de consuelo, i a los demas de fortaleza para serlo.

ESCRIBE S. M. EVGENIO LOS Actos de los Martyres. S. Dionysio Areopagita viene a Roma, i ambos a Francia, desde adonde san Eugenio vuelve a España.

Nov. XI. Dixe q̃ el sancto Marcelo compañero en el martyrio de Apuleio, i deudo de nuestro Eugenio, no pudo escribir los Actos de los Sanctos, que se refieren en los de Nereo i Achileo *en el tom. 3. de F. Laurencio Surio*, sino que S. Marcelo Eugenio los escribio; la occasion fue, que estãdo Flavia Domitila hija de Plautila, hermana, no muger como pensò Eusebio, del Consul Clemente, i nieta de Domiciano, desterrada en la isla Pandataria en este tiempo, porque no quiso casarse con Aurelio varon Consular, sino conservar la virginidad, que avia ofrecido a Christo, intacta, a persuasion de

Año de 90.

de los sanctos Nerèo i Achilèo sus Cubicularios, discipulos de san Pedro, llegarõ a aquella isla Fundi i Prisco discipulos de Simon Mago, encareciendo su poder, i deshaziendo el de san Pedro, con que pretendieron prevertir los animos de los Isleños: los sanctos Nerèo i Achilèo volviendo por la verdad de su Maestro, quisieron que quedasse confirmada con la calificacion de san Marcelo, como testigo que se avia hallado presente a los conflictos de ambos. Vinieron en este concierto los Isleños por la fama que tenian de la bondad de Marcelo, prometiendo negar el credito a los discipulos del Mago, con sola la relaciõ del Sancto. Para esto con consentimiento de los de la Isla le escribieron, que como discipulo de ambos refiriesse lo que de uno i otro sabìa, la carta cuio principio es: *Nereus & Achileus servi* IESV CHRISTI *patri & condiscipulo Marcello æternam salutem.* El Sancto recibio esta carta de mano de los Isleños, que con esta diligencia procuraron informarse mejor, i los despachò con esta, cuio titulo era: *Marcellus servus Christi SS. Confessoribus Nereo & Archilleo*: En que da particular cuenta de los engaños de Simon, i de las maravillas de S. Pedro, i como por ellas le siguio: refiere la resurreccion del hijo de la viuda i confusion de Simon, que peligrara en el desengaño del pueblo, si san Pedro no interpusiera su auctoridad: como por un año no osò parecer, hasta que tubo traça para insinuarse en

„ en la familiaridad de Neron, i desde alli hazer
„ guerra a los sanctos Apostoles: como se juntaron
„ en Roma: la salud repentina de sancta Petronila
„ i su dichoso transito, no queriendo condescender
„ con los alagos del matrimonio de Flacco, moço
„ principal, galan i rico: el martyrio de sancta Fe-
„ licula su cõpañera, el de S. Nicomedes Presbyte-
„ ro, que auia sepultado el cuerpo de la sancta Vir-
„ gen: i otras cosas con que la Isla se persuadio, que
era verdad la que professaban los Sanctos, i los
discipulos del Mago quedaron corridos. I no ai
duda que el sancto Marcelo Eugenio, que con tan-
to cuidado hazia memoria de las acciones glo-
riosas de los Sanctos, a que el se avia hallado pre-
sente, ubiesse dexado de acudirles en todos los ofi-
cios que la humanidad requiere con su persona i
hazienda, debiendose gran parte de su constancia
a la aiuda de Eugenio. Confirman la verdad de
esta mi persuasion las palabras de Dextro, en el
fol. 91. año 91. *Nereus, Achilleus & Flavia Domitilla relegati crebrò S. M. Marcelli pòst Toletanorum Pontificis luteris recreati, tandem pro fide cæsi ad martyrij laurcam evolant.* Con que no puede quedar duda alguna de q̃
S. Eugenio fue Auctor de los Actos destos Sãctos,
que oi gozamos. Succedio, no mucho despues, en
la silla de S. Pedro, Cleto, i despues de su marty-
rio Clemente, a quien san Marcelo Eugenio desde
el de san Pedro avia venerado como a Maestro: en
su tiempo muchos Varones Apostolicos llevados

del

del Espiritu Divino, discurrian por diferẽtes partes para derramar la semilla de la Fè, i entre ellos S. Dionysio Areopagita, dexando succesſor en Athenas, predicò por muchas Regiones de Grecia; i finalmente, no sin movimiento interior, llegò a Roma, i se echò a los pies del succesſor de Christo en la tierra Clemente, como dize Metaphraſte: añadirè las palabras de Michaël Syncelo por particulares en *la vida de S. Dionyſio. Ingreſſus ergo vrbem & Clementem Apoſtolicæ ſedis poteſtate fungentem invenies, continuò cum convenienti honore, quantum fieri poteſt, exceptus eſt. Eo denique tempore quo B. vir Dionyſius ad B. Clemẽtis veſtigia ſeſe accõmodavit, atque Apoſtolicæ Sanctitati commẽdavit, Doctor & ipſe eſt factus, & modo, qui Doctorem decebat, à S. Clemente eſt honoratus, ſimul auctoritatem ab eo, ſimul honorem cùm primis ſingularem haud ſecus atque à Deo nactus gratiam, reportavit. Quin etiam quantam gratiam omnipotens Deus ineundæ in poſterum vitæ contuliſſet, ad nos ipſos vſque omnibus perpetuam declaravit. Porrò S. Clemẽs per idem tempus Philippum quendam Hiſpanis Epiſcopum præfecerat, eandemq; poteſtatem, quam ipſe divinus Clemens à B. Petro accepit, ipſi dederat, dicens: Profectus in Occidentales plagas Evangelium regni Cælorum prædicato: ligandi ſolvendique tibi poteſtas eſto: ut Chriſti Evangelium per te longè latèque diffundatur: quo à Domino inſtar fidelis ſervi audire merearis: Euge ſerve bone & fidelis, in paucis fuiſti fidelis, ſupra multa te conſtituam, intra in gaudium Domini tui. Socij autem S. Dionyſij*

erant Saturninus, Marcellus & Lucianus, cum eo hac de cauſſa coniũcti, ut ex ore duorum, aut trium teſtium Chriſtiana Fides neſcijs Regionibus traderetur, &c. Veſe aqui el honor que ſan Clemente hizo a ſan Dionyſio, ſu miſsion, i la de Philippe al Occidente, i en ſu compañia Saturnino, Marcelo, i Luciano, i otros ſin duda cõforme a la coſtumbre de los Apoſtoles: i adonde los ſanctos Dionyſio i Eugenio confirmaron la amiſtad, a que avian dado principio en Ieruſalen, como ſe à dicho, por la ſemejança de la vida i eſtudios. Deſpidieronſe de ſan Clemente, i continuando ſu predicacion por Italia, ſe embarcaron en uno de ſus puertos, i llegaron a Arles de Francia, deſde adonde S. Dionyſio repartio ſus compañeros para dilatar mas el fructo de la palabra de Dios; a ſan Marcial a los Lemovicenſes, a ſan Saturnino a los Toloſanos, a ſan Regulo a los Silvanetenſes, i a ſan Marcelo Eugenio a Eſpaña: aſsi lo dize el Eſcriptor de *la vida de ſan Dionyſio. Tunc S. Dionyſius Marcellum in Hiſpanias miſit, ut iſthic ſermonem vitæ Chriſti Eccleſijs commendaret.* Parece que ſan Eugenio, que haſta entonces avia ſido Presbytero, i ia Obiſpo ordenado por ſan Dionyſio, fue embiado mas por Legado de S. Clemente a eſtas partes, que por Obiſpo particular de alguna ciudad. Partioſe el Sancto Prelado, i con el S. Vidal Marcelo ſu hermano, i otros peregrinando por Francia, Gaſcuña, i Navarra, dexando en todas partes el

fructo

fructo de su espiritu, que si fueramos tan dichosos que ubieramos alcançado memorias mas particulares de aquellos tiempos, sin duda gozaramos con gran gloria de Dios i fructo nuestro: Si supieramos en que partes particularmente predicò, los milagros que obraba, donde se detubo, por donde passò, que duda ai que en tan larga i bien gastada vida ubiera materia para que la pluma se dilatara con provecho i deleite commun? Dextro dà luz de alguna pequeña parte en el año 100. cuias palabras pusimos ia, que dizen en nuestra lengua: *Por este tiempo (como algunos escriben) florece en Roma san Marco Marcelo, ciudadano Romano, por sobrenombre Eugenio, mui querido de Neron, i familiar de su casa; discipulo de san Pedro, despues de averlo sido de Simon Mago, i hijo de M. Marcelo Prefecto; compañero perpetuo de las peregrinaciones del Apostol, al qual embiò san Clemente por compañero de san Dionysio, quando fue a Francia: i despues de muchas peregrinaciones en Italia, Francia i España consagrado en Arles Obispo por san Dionysio, i embiado a España por Legado de san Clemente, parò finalmente en Toledo.* De adonde infiero, que san Eugenio fue el primero, que sabemos aver sido embiado con titulo de Legado, por no hallar en las Historias Eccleſiasticas memoria tal antes de esta: Parecer que contentò al Doctor Francisco de Valdès citando a Michaël Syncelo, para probar

Cap. 6. nu. 46. lib. de Reg. Regnorum, Hispaniæ dignitate.

que S. Clemente ſuccedio a S. Pedro, i añadiẽdo: *Miſit ad Hiſpanias Philippum & Marcellum, quorum unus intelligitur Eugenius fuiſſe, ſic poſtea dictus ab ingenuitate & nobilitate. & cùm certum ſit à Clemente miſſos ut Legatos, & non ſit compertum quid egerit, & quid geſſerit, in quo excellentia Hiſpaniæ commendatur, &c.*

CAMINO DE S. M. MARCELO EVGENIO a Toledo, ciudad ſeñalada para ſu predicacion por los Apoſtoles: Interpretaſe la auctoridad del ill^mo Garcia de Loaiſa Giron.

Eſtado de Eſpaña en eſte tiempo.

Nov. XII. Vien conſiderare con el cuidado que previno Chriſto N. S. las coſas de ſu Igleſia, i como inſtruiò a ſu Vicario Pedro en ellas, para que ſupieſſe los que eran a propoſito para unos, i los que para otros, como dize ſan Cecilio *en la vida de ſu Maeſtro Santiago, nueſtro Patron, i Apoſtol*, a quien el miſmo Chriſto N. R. dio por compañero en Eſpaña a Cecilio i a ſu hermano Teſiphon, deſpues de aver obrado en ellos ſu Divina virtud el milagro de la viſta en uno, i de la habla en otro, no dificultarà que ſeñalò a ſan Pedro a quien i en que tiempo avia de embiar a Eſpaña por Legados, Predicadores, i Obiſ-

i Obiſpos. Diſtinctamente me parece que lo dizẽ, eſtas palabras de S. Clemente *en la Epiſtola* a Iacobo hermano del Señor: *Epiſcopos autẽ per ſingulas civitates, ad quas ille (Petrus) nõ miſerat, & Doctores prudẽtes ſicut ſerpẽtes, ſimpliceſque ſicut columbas (iuxta Domini præceptum) nobis mittere præcepit. Quod etiam facere iam cœpimus, & Domino operam ferente facturi ſumus. Vos autem per veſtras diœceſes Epiſcopos facite & mittite, quod nos ad alias Regiones, quod ipſe iuſſit, facere curabimus: Aliquos verò ad Gallias, Hiſpaniáſque mittemus, & quoſdam ad Germaniam & Italiam, atque ad alias gentes dirigere cupimus: ubi autem ferociores & rebelliores gentes fore cognovimus, illuc dirigere ſapientiores & ſeveriores neceſſè duximus qui quotidie non ceſſant divina ſeminare ſemina, & multos Chriſto Domino lucrari.* I quien mejor podia venir a Eſpaña, que quien ia conocia ſus naturales, i a quien ellos conocian, aviendo por dos vezes venido a ella? Quien mejor que aquel que por ſu grande ingenio, conocida nobleza, amable natural, doctrina exquiſita, i ſingular prudencia podia tener fuerça con los animos nobles deſta nacion, por tantos titulos clariſsima? Aſsi me perſuado que ſan Pedro haria capaz a ſan Pablo de los ſecretos que de la boca de Chriſto nueſtro Señor ſabìa para el gobierno de ſu Igleſia, i ambos ordenarian a ſan Clemente que embiaſſe a Eſpaña a ſan Marcelo Eugenio, como deſpues por ſu orden lo puſo en execucion ſan Dionyſio deſde Francia: con eſte preſupueſto,

que

que parece llano, se defenderà la auctoridad del illmo Garcia de Loaisa Giron Arçobispo de Toledo, i varon doctisimo, de los que le culpan, porque dixo: *Cùmprimùm Petrus in urbem venit, ibique cælestis vitæ semina fundamentaque iecit, Dionysium in Galliam, Eugeniumq; in Hispaniam misit*: Que luego que san Pedro vino a Roma, i echò las zanjas de la Iglesia, i esparciò la semilla de la doctrina Celestial, embiò a san Dionysio a Francia, i a S. Eugenio a España: no porque luego los embiasse san Pedro, sino porque por su orden los embiò a su tiempo san Clemente, como san Pedro por el de Christo se lo avia avisado: i assi siempre que vinieron a España Predicadores i Obispos, fue poniendo en execucion san Pedro lo que Christo le avia mandado, o mandandolo el a sus successores: Quando Sanctiago vino a España por el mandato de la Virgen sanctissima, fue con approbacion de san Pedro, i dandole de su mano los compañeros, para que se vea quanta auctoridad dio Christo a su Vicario, confirmada con la summission de los Apostoles: de suerte, que aunque los Españoles creieron en Christo con la venida de Sanctiago, fue embiando san Pedro obreros a su viña: con que es facil de creer, que los Apostoles communicaron con san Pedro a quien, i en que ciudades de las Provincias, que estaban a su cargo constituìan por Prelados, i adonde ponian la Primacìa,

Fol.266.ad Decr. Gundem.

cià, adonde los Metropolitanos i Arçobiſpos. No dandoſe eſta interpretacion al Arçobiſpo, quien le podra eſcuſar de error, queriendo que poco deſpues que ſan Pedro puſo los fundamentos de la Fè en Roma vinieſſe a Eſpaña ſan Eugenio, eſto es, año de 46. Lo qual no puede ſer, ſiendo cierto lo que todas las Hiſtorias i memorias de las Igleſias dizen, que fue embiado por ſan Clemente. No falta quien conceda eſto, pero quiere que ſea ſu venida luego que ſan Pedro i ſan Pablo confirmaron la Fè con ſus martyrios, perſuadido que fue immediato ſucceſſor de ſan Pedro ſan Clemente: Mas la opinion de los que interponen entre ſan Pedro i ſan Clemente a ſan Lino i ſan Cleto, es tan cierta, que no tiene neceſsidad de pruebas, aviendo ſan Clemente empeçado a gobernar la Igleſia el año noventa i cinco, i no aviendo embiado luego a ſa[illegible] de

a 46.

p. 95.

[illegible] como avemos dicho de ſan Dionyſio Obiſpo de Atheñas, con aſsiſte[illegible]neta de S. Hieronimo, Obiſpo de Arles, diſcipulo de los Prin[illegible]ipes de los Apoſtoles, i de ſan Creſcente Obiſpo de Vienna [illegible] ſun el precepto de Chriſto expreſſado *en el Ca[illegible]non de los Apoſtoles*, de que ſi alguno fuere coma[illegible]grado en Obiſpo ſin intervencion de dos o tres Obiſpos. Hizo en un iu[illegible]jornada de Arles a [illegible] Toledo ſan Eugenio por el camino ordinario qu[illegible]ienala Antoniño deſta ſuerte en ſu *Itinerario de las* [illegible] *Provincias*

[illegible] M. P. M. XIX

[illegible] M. P. M. [illegible] *Sextanienſe* [illegible] M. P. M. [illegible]

[illegible] *Foro Doranii* [illegible] M. P. M. [illegible]

	Ad Pyrenæum	M. P. M. XVI
	Iuncaria	M. P. M. XVI
* *Aliàs* XXVII.	*Gerunda*	M. P. M. *XVII
	Barcinone	M. P. M. LXII
	Stabulonovo	M. P. M. LI
	Tarracone	M. P. M. XXIIII
	Ilerda	M. P. M. LXII
	Tolous	M. P. M. XXXII
	Pertusa	M. P. M. XVII
	Oscam	M. P. M. XIX
	Cæsarea Augusta	M. P. M. XLVI
	Secontia	M. P. M. XVI
	Nertobriga	M. P. M. XVIII
	Bilbili	M. P. M. XXI
	Aquæ Bilbilitanorum	M. P. M. XXIV
	Arcobriga	M. P. M. XII
	Secontia	M. P. M. XXIII
	Cesata	M. P. M. XXXII
	Arriaca	M. P. M. XXIV
	Complutum	M. P. M. XXIII
	Titulcia	M. P. M. XXX
	Toletum	M. P. M. XXIV

Estos son los lugares que por ordinarios i señalados pone Antonino Augusto deste camino, que

que no solo lo fueron en su tiempo, sino mucho antes, i segun creo, aun antes que Cesar se dispusiesse para la guerra civil, estabã en España conocidos los parajes desta jornada: por estos hizo la suia hasta Toledo nuestro sancto Prelado Eugenio, que con gusto è repetido por persuadirme, que la Religion de todos estos lugares debe gran parte de su fundamento i confirmacion a este Sancto, porque aquellos Varones Apostolicos juzgaban por tibieza de espiritu detener aun por un instante el fructo de su predicacion, i cesar aun por poco tiempo en publicar los loores de Dios, i en experimentar el fructo de sus proximos.

ESTADO DE LAS COSAS DE TOLEDO quando vino S. M. Marcelo Eugenio.

Quien fue primero Prelado desta ciudad? Pruebase que lo fue S. Elpidio Martyr.

Grande es el engaño de los que se persuaden que el bienaventurado Apostol de España, i Arçobispo de Toledo S. M. Eugenio, fue el primero que convirtio a la Fè a los primeros Ciudadanos desta ciudad, echando en su antiguedad las primeras zanjas: porque es mas antiguo el conocimiento *Nov.* XIII

de las cosas de nuestra Fè entre la gente de la Carpetania, que su venida no solo ultima i señalada a esta ciudad, sino la primera, que fue tanto antes en compañia de san Pedro su Maestro. Muchas cosas estan recibidas por verdaderas i ciertas por la persuasion facil i falsa de algunos, que ni tienen certeza ni verdad, que por solo no aver llegado a examen riguroso, àn cobrado auctoridad con la antiguedad, i olvido del tiempo. Bien se à experimentado en lo que hasta aqui se à discurrido en las cosas de san Eugenio, reduciendole al gremio de su patria Roma, contra la persuasion de los que lisongeaban a Grecia con el nacimiento de tal hijo, dandole los padres que ninguno à conocido, i refiriendo los successos que estaban mal atribuidos a otros. No es de otro genero lo que se dize, de aver sido primer Arçobispo de Toledo, que como probè, es sin otro fundamento, mas de el de no conocer otro Prelado antes del. Avrà parecido argumento negativo, i assi expuesto a falencias, pero para que cessen todas, se oponga la auctoridad de Flavio Dextro, Ciudadano de Barcelona, i persona de tanta calidad, que al amparo de su nombre publicò san Geronymo *el lib. de los Escriptores Eccleſiasticos:* este en el *año* 38. *de Christo* dize, que Sanctiago predicò en Toledo, i constituiò por primero Obispo de su Iglesia a Elpidio: *Multos etiam disci-*

a. 38. S. Elpidio

discipulos (præcipuos saltem duodecim, more Apostolico) in Hispaniam secum portat, &c. ex ijs Basilius, vel Basileus successit Petro Bracarensi, Athanasius fuit primus Episcopus Cæsaraugustanus, Pius Hispalensis: alios & S. Iacobus creavit Episcopos, alterum Basilium, qui primus fuit Carthaginis Spartariæ Præsul: Eugenius Valentiæ, Agathodorus Tarraconensis, ELPIDIVS TOLETANVS, *&c. Et in ijs omnibus urbibus, & in alijs multis Hispaniæ mira celeritate S. Iacobus prædicavit.* I siendo cierto que el sancto Apostol (como tantos hombres Doctos àn diligentemente probado, i approbado la auctoridad irrefragable de Pio V. Gregorio XIII. i los demas Pontifices Summos en las Memorias Romanas) andubo por toda España, como pudo ser que no entrasse en Toledo, ciudad en todos tiempos conocida, i centro de toda ella? I mas constando que san Calocero predicò antes de esta venida de san Eugenio a los Carpetanos, cuia Metropoli, como dize * Plinio, es Toledo. *Calocerus discipulus S. Iacobi per Carpetaniam prædicat.* I en la primera persecucion de Neron muchos padecieron por la Fè en Sevilla, Granada, Tarragona, Çaragoça, en Portugal, Andaluzia, i la Carpetania. *Multi in Hispania prima persecutione Neronis (quæ hic ab anno 57. cœpit) Hispali, Iliturgi, Illiberri, Tarracone, Cæsaraugustæ, in Lusitania, Bætica & Carpetania bonis suis omnibus privati, atrociter patiuntur.* I despues

S. Calocero

Carpetanos Toledo

* *Lib. 3. cap. 3.* Dextro *an. 44.*

Ann. 60.

Vease la Nov. 11. de la Defensa de Dextro.

pues con la predicacion de ſan Saturnino, diſcipulo de ſan Pedro, Marco Pelagio, i M. Altimo Paterno, Ciudadanos de Toledo, ſe convierten a la Fè, *M. Pelagius, A. Altimus Paternus, cives Toletani, S. Saturnini, S. Petri diſcipuli prædicatione miraculiſq; (quæ præclara edidit Toleti) præmiſſis illuſtrati*: i la predicacion de ſan Saturnino en Toledo la confirma el ſereniſsimo don Carlos Principe de Viana *en ſu Chronica*, i otros Hiſtoriadores nueſtros *, i el Hymno del Breviario antiguo de la Igleſia de Toledo es buen indicio deſta memoria. Finalmente deſpues el año de noventa i tres padecio en Toledo ſan Iulian Toledano i Obiſpo en la Carpetania, como * vimos, i de cuio martyrio hazen mencion los Martyrologios de Vſuardo, Galeſino, Maurolyco, Molano, i el Romano antiguo i nuevo *a los 7. de Enero*. El Doctor Franciſco de Valdès prueba doctamente, que ſan Clemente eſcribio la carta que *en el 1. tomo de los Concilios* leemos, a los Obiſpos de Eſpaña Iulio i Iuliano, aquel de la Carpetania, i eſte de Abila, como dize Dextro: la occaſion fue, el error que de Ebion diſcipulo de Simon Mago, Cherinto, i otros hereges, avia inficionado no ſolo el Oriente, ſino las partes Occidentales, creiendo que la carne de Chriſto no era verdadera, como ni ſu muerte ni Reſurreccion. Volvieron en ſi con la gracia de Dios eſtos Prelados

An. 83.

* Roman lib. 1. c. 4. de la Rep. Chr. Padilla Cēt. 1. cap. 20. de la Hiſt. Eccl. * Nov. 9. S. Julian Obiſpo en Carpetania

f. 93

f. 125. Cap. 6. nu. 47. lib. de dign. Reg. Regn. de Hiſpan. Julio Obiſpo de Carpetania

An. 94.

f. 111. no pone eſtos S. Julian y Julio Obiſpos en todo lo ſdicho en eſte f. 85 y dize q̄ eſtos heraca vezes de la carpetania.

dos, i conocieron con tanto zelo su culpa, que san Iulian la lavò con su sangre. Las palabras del sancto Clemente son de gran consuelo para los que caidos reconocen su culpa: refierolas en las *Notas a Dextro.* f.

Con estos principios facil es de reduzir a los que hasta ahora por su ignorancia se àn persuadido, que tan tarde llegò la luz del conocimiento de nuestra Religion al Reino de Toledo, coraçon de España, a que mucho antes avia ilustrado: la venida de san Philippo Philotheo caë en el mismo tiempo que la de san Eugenio, a quien tambien reconocen la doctrina Apostolica agradecidos los Toledanos, como despues dirè. Vuelvo a san Elpidio, de cuias acciones el tiempo nos à privado, solo se escaparon del las que debemos a Dextro *en el año* 38. diziendo, que *los Prelados de Toledo, Sevilla, i Tarragona i otros dedicaron Templos i Oratorios a la Virgen Sanctissima*, entre ellos Elpidio, por regir en este tiempo la Iglesia de Toledo: i en *el año* 42. que *Elpidio, Basilio, Athanasio i los demas discipulos de Sanctiago, sabiendo como su sancto cuerpo avia aportado por virtud divina a España, fueron al Padron en Galicia, i consagraron Altar sobre el, dedicado a su nombre*: despues el año 57. *aviendose juntado los discipulos de Sanctiago junto a Valencia a un Concilio, i con ellos Elpidio Prelado de Toledo, fueron despojados de sus bienes por la crueldad*

f. f. 34. f. 42. f. 57.

de Aloto juez de Neron, finalmente murieron glorio-
ſamente. La razon de la obſcuridad en la Hiſ-
toria de eſtos tiempos, es la perdida incompa-
rable de la relacion que de las vidas de San-
ctiago, i ſus diſcipulos hizo ſan Torquato: *S.*
Ann. 66. *Iacobi, ceterorumq; eius diſcipulorum vitas ſcripſit S.*
Torquatus diſcipulus S. Iacobi, poſt quos etiam paſſus
eſt. Si eſtas nos ubieran quedado, muchas co-
ſas ſe deſcubrieran, que ignoramos, i muchas que
preſumimos ſaber, procuraramos ignorar. Pe-
ro eſta ſola noticia que debemos a eſte noble
Eſpañol, baſta para que veneremos a ELPI-
DIO por primero Arçobiſpo de Toledo, i ſu il-
luſtriſsima Igleſia le reconozca por tal, ſien-
do facil dar credito al olvido de las coſas anti-
guas, pues ſe experimenta la miſma duda en
muchos de ſus Prelados que alcançaron mejo-
res tiempos, i florecieron mas cerca de los nueſ-
Cap. 8. tros, como tenemos probado en nueſtro TO-
LEDO, i ninguna prueba mejor ai deſto, que
la diferencia de Catalogos dellos, que ſe ha-
llan en ſus Archivos, i refieren nueſtros Hiſ-
toriadores, Morales, Garibai, Alcozer, Maria-
na, Piſa i Blas Ortiz, i io concuerdo en ſu
lugar.

Ni ai razon para que ſe crea, que el princi-
pio de la ſancta Igleſia de Toledo fue menos
iluſtre por la memoria de Elpidio, que por la
de Eugenio, pues uno i otro fueron eleccion de

los

los Apoſtoles; uno i otro Predicadores Apoſtolicos, i como fundadores de la Religion Catholica en nueſtro Reino, Elpidio abriendo las zanjas del edificio eſpiritual en los animos de los Toledanos, i Eugenio perficionandole con la confirmacion de ſu primera doctrina; ambos finalmente coronados en el Triumpho del martyrio, como iluſtres teſtigos de la verdad de Chriſto, que con ſu ſangre valeroſamente confirmaron. De Eugenio ninguno lo à dudado, por ſer mas conocidas ſus coſas deſde el tiempo de ſu deſcubrimiento en Parìs: de Elpidio deſde ahora quien avrà que lo dude, ſi ſabe que no ſolamente *nueſtras Hiſtorias* le celebran por tal, ſino la Igleſia univerſal *en ſu Martyrologio*, i los Griegos *en ſu Menologio*, como en la DEFENSA *de Dextro* dexamos baſtantemente * probado, ſeñalando el lugar i circunſtancias de ſu martyrio, con auctoridad irrefragable? Con todo la *Novedad* haſta eſtar vencida del tiempo, no ſe quiere dexar vencer de la razon en las coſas introducidas: pero genero de injuſticia es, que quando Andres Reſende tratò de privar a la ſancta Igleſia de Toledo de la certeza de que fue ſan Eugenio ſu Prelado con dificultarlo, paſſaſſen todos por eſte agravio, i ahora que con evidencia ſe prueba que lo fue, i ſe confirma la verdad de averlo ſido, i ſe defiende la auctoridad de tan ſancta como iluſtre Igleſia, no ſe lleve

A 4. de Março.

**En la Noved. 11. de la Defenſa de Dextro.*

lleve tan bien la honra que se la atribuie con su maior antiguedad? Tanto puede la fuerça de la introduccion en las cosas, que menos bien nos estan, que admitimos mas facilmente el daño, que el remedio. Io no conozco en mi tanta suficiencia, que baste a aplicarle, solo propongo mi sentimiento con el zelo que siempre se me à conocido de examinar exactamente las Memorias del Reino de Toledo para su maior ilustracion, que si a juizio de muchos, cuia entereza està libre de toda sospecha, no le fuera de singular honor, no tratàra de innovar lo que hasta ahora à estado recibido. Otros lo àn apuntado, io lo è probado. Valga el sentimiento de los demas, para que en mi no se culpe esta por *Novedad*, i mi prueba, para que, conocido mi animo, se descubra la verdad, que tanto tiempo à estado envuelta en el olvido de la antiguedad: i sea mas facil el credito de todo esto, con el exemplo que el conocimiento de S. Eugenio, por tantos tiempos ignorado en su Iglesia, nos dà: i en todo preceda el examen necessario, q̃ en cosas tales nunca es buen juez el arrojamiẽto de los q̃ por huir el cuidado de la averiguacion, se acojen al atajo de la incredulidad.

Los que àn hecho el mismo juizio desta materia, son entre los antiguos Eutrando [a] Arcediano de Pavìa, i Iuliano [b] Arcipreste de sancta Iusta, i entre los de nuestro tiempo, F. Geronymo [c] Roman Chronista de la Orden de S. Augustin,

a *In Adv.*
b *In Chronic.*
c *1. De la Republ. Christ. c. 4.*

tin, el Doctor don Francisco de Padilla [d] Thesorero de la santa Iglesia de Malaga, i F. Alonso Maldonado [a] de la Orden de sancto Domingo, dificultando que tanto tiempo careciesse de el conocimiento de la verdad de la Fè tan ilustre Reino como el de Toledo. Don Mauro Castelà Ferrer [b], el Sor Dor Gregorio Lopez Madera [c] del Consejo Supremo de Castilla, benemerito perpetuamente de la lengua Castellana i lustre de su patria en todo genero de letras superiores; el Rdo P. Francisco Portocarrero [d] de la Compañia de IESVS; el Ldo Gaspar Escolano [e] Chronista de su Magestad en el Reino de Valencia: F. Manuel Roman [f] de la Orden del Carmen, i otros.

d *Cap. 26. Cet. 1. de la Hist. Ecl.*
a *Fol. 102. del Trat. 16 de la Chro. univ.*
b *Cap. 22. lib. 1. c. 28. lib. 2. de la Hist. de Sanctiago.*
c *Cap. 5. de las excelencias de la Monarch. de España.*
d *Cap. 8. de la vida de S. Ilephon.*
e *Lib. 2. c. 1. de la Hist. de Val.* f *En las Elucid. sobre la ant. del Carm.* 14. *fol. 107.* Cõ alguna particularidad, q̃ si viera bastãtemẽte probada, admitiera sin dificultad.

S. M. MARCELO EVGENIO NO vino solo a Toledo.

Succesſos de España en este tiempo.

COmo IESV-CHRISTO nuestro Señor no solo quiso exercitar para bien nuestro el oficio de Redemptor, sino el de Doctor i Maestro, dexò por exemplo a sus Apostoles las acciones que en el avian admirado, para que por ellas regulas- *Nov. XIV*

gulaſſen las ſuias ſegun ſu ordẽ: *Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodũ ego feci vobis, ita & vos faciatis.* Eligio diſcipulos i Apoſtoles, dignãdoſe de hazerlos ſus compañeros, teſtigos i aiudas de ſus trabajos. Aſsi los Apoſtoles lo hizieron, no viniendo al oficio de la predicacion ſolos, ſino acompañados de los que avian elegido por ſus imitadores, i criado con la leche de ſu doctrina, i fortalecido con ſu exẽplo, para que deſpues de aver dadoſe à conocer por ſus diſcipulos, i promulgado la Fè q̃ profeſſabã, pudieſſen defenderla con la miſma vida. Eſte orden ſiguio S. Pablo, llevando cõſigo a Ariſtarcho, Soſipatro, Caio, Derbeo, Timotheo, Tycho, Trophimo, Lucas, i otros, como conſta de los *Actos Apoſtolicos c.* 20. dexando en las ciudades, por dõde paſſaba i predicaba, Obiſpos para ſu gobierno: aſsi lo dize ſan Simeon Metaphraſte en la *vida de S. Pedro.* El miſmo ſiguio ſan Pedro, como dexò eſcrito S. Clemente, compañero de ſu peregrinacion en el *lib. 3. de las Recogniciones*, refiriendo los que le ſeguian, i los que conſtituìa por Obiſpos. El miſmo hallo en *la vida de S. Matthias*, que ſe lee entre las de los Padres: como en S. Cecilio *en la vida de ſu Maeſtro Sanctiago*, que comprueba Vincencio Belovacenſe *lib.* 10. *del Eſpejo Hiſtorial.* Eſte exemplo de los Apoſtoles fue regla infalible para los que ſiguieron ſu eſpiritu i doctrina. De S. Dionyſio Areopagita dize noslo Simeon Metaphraſte *en ſu vi-*

da

da, i Gregorio Turonenſe tratando del: i de otros no es dificultoſo probarlo. La razon califica eſta coſtumbre por neceſſaria, porque quando eſtos Varones Apoſtolicos iban predicando el Evangelio por las regiones eſtrañas i no conocidas, era neceſſario que en los lugares, de adonde era fuerça paſſar, dexaſſen Miniſtros que continuaſſen ſu predicacion, i confirmaſſen a los nuevos Chriſtianos en la Fè: i eſtos avian de ſer de los compañeros que llevaban, para que, como de ſoldados bien exercitados, ſe eligieſſen Capitanes i guias de los pueblos, a quien el cuidado de la predicaciõ Evangelica ſe encomendaſſe con ſeguridad. Porque no ſiendo aſsi, que podremos dezir que hizierõ aquellos millares de Fieles, que del Iudaiſmo ſe convirtieron a la Fè en Ieruſalen? Diremos que en ocio, i en deſcuido dexaron entorpecer ſus animos dentro de la ciudad? O que eran neceſſarios tantos para la converſion de los Iudios que avian quedado en ella? Muchos ſin duda ſobraban, de quien no es razon dezir, que ſe dexaban regalar del ocio, ni que ſin preciſa neceſsidad querian, como detenidos en los bajios de las Syrenas, eſtar en ſu patria. Muchos llevados del impulſo Divino, i de la imitacion de ſus Maeſtros, ſalieron a poblar la Fè por diverſas partes entre los Gentiles, o acõpañando a los Apoſtoles, o a los ſetẽta i dos Diſcipulos del Señor, i repartiẽdoſe por el univerſo, ſegun

la

Comm. in Act. la suerte de cada uno: assi lo siente el P. M. Alonso Salmerõ, honra de los ingenios de Toledo, i competidor de la erudicion mejor de los sanctos Padres. Todo lo vemos confirmado con las acciones de san MARCELO EVGENIO, pues quando vinieron a España S. Pedro i S. Pablo les acompañò, i quando el vino a Toledo, i confirmò en aquella ciudad la principal Iglesia, que sus antecessores en la predicacio avian constituido, le acompañaban en la predicacion i camino Philippe Philotheo, Vidal su hermano i Arcipreste, Zenon por ventura su Arcediano, Felicula Diaconisa, Avito, Aulo Cornelio Palma, i Publio Turaco Duumviros, i otros, como de diversos lugares de Dextro se colige.

An. 93. 105

Por este tiempo España, que hasta entonces se incluia en tres solas Provincias, Tarraconense, Betica i Lusitana, la estendio a la Tarraconense, Carthaginense, Galicia, Betica, Lusitana i Tingitana, como dizen Sexto Rufo i san Isidoro. Todas estas ocupaba la inundacion de los Iudios, q̃ desterrò Vespasiano quãdo el i su hijo Tito destruieron a Ierusalen, sin detener la oppresion del destierro su natural inclinaciõ de inquietarlo todo: en todas partes levantaban nuevos ruidos, como suelen, no solo entre los de su nacion antiguos habitadores de España, i entre los Gentiles; sino principalmente entre los Christianos, aquiẽ cada dia citaban en los Tribunales de los Roma-

L. Nuñez c. 2. Hisp.

nos

nos acusandolos atrocissimamente en odio de su verdadera Religion: padeciendo los Sanctos por sus calumnias prisiones, i a vezes muertes, como san Memmio Mancio Ciudadano Romano, i uno de los setenta discipulos de Christo, i primero Obispo de Ebora en Portugal; a quien (como consta de las memorias de aquella Iglesia) la perfidia destos circuncidados hizo martyrizar por mandado de un juez Romano en la Lusitania. Llenas estan las historias de todos tiempos, antiguas i modernas, nuestras i agenas de las azechanças que esta perversa gente à puesto a lo Varones Apostolicos, i a los defensores de la Christiana doctrina. Vengamos a las que son del de Trajano. Dion Casio *en su vida*, dize las crueldades que en todas partes exercitaban, hasta que este Emperador con un exercito copioso los destruiò: *Iudæos qui ferè per universum terrarum Orbem tantũ cædis ediderãt, profligavit*: en que se vè que estaban esparcidos por casi toda la redondez de la tierra: i en la *vida de Hadriano* (porque lleguemos mas cerca a las acciones de los sanctos Dionysio i Eugenio) dize, que casi todo el mundo estaba alborotado con la commocion de los Iudios: *Et ferè (ut ita dixerim) universus terrarum Orbis ex motu Iudæorũ concussus fuit*. Hasta que con el valor de Iulio Severo, trahido para este fin de Inglaterra, padecieron lo que merecian: maltrataban con occasion de sus levantamientos el pueblo Christiano, en

que

que no le cupo poca parte a ſan Dionyſio Areopagita, expueſto no pocas vezes a ſu crueldad i perfidia, como dize *en ſu vida* Michaël Syncelo: *Ferociſſimæ impiorum & crudelium Hebræorum diſpoſitioni expoſitus.* De que no ſe eſcapò ſu compañero ſan Eugenio, como en ſu lugar ſe verà, porque llegò ſu ruido haſta el año de 130. en que fueron vencidos.

VENIDA DEL EMPERADOR Hadriano a Eſpaña, i amiſtad con S.M. Eugenio.

Explico con novedad a Marcial i a Elio Eſparciano.

Nov. XV.

Eſiriendo Elio Eſparciano las acciones de la vida del Emperador Hadriano, dize, que deſeoſo de reconocer el gobierno de ſu Imperio vino a Eſpaña, adonde ſin duda le inclinaba la naturaleza de patria, como ſe cree; detuboſe en Tarragona todo un hibierno, edificando en aquella ciudad un palacio digno de ſu grandeza: Dion Caſsio es de parecer, que andubo por toda Eſpaña, i que no dexò ciudad en que no moſtraſſe ſu apacible condicion i prudente liberalidad: con que es facil creer, que no dexaria de honrar con ſu preſencia a Toledo, cabeça i Metropoli de la Carpetania,

Pedro Mexia en la vida de Hadriano lo prueba biẽ. Mariana c. 5. lib. 4. de la Hiſtor.

tania, adõde vio al S.Marco Marcelo Eugenio, amigo antiguo ſuio por la calidad i paridad de eſtudios i gravedad, porque Hadriano era no ſolamente modeſto i docto no vulgarmente, como Plinio pondera en una carta que le eſcribe, ſino mui aficionado a la lengua i erudiciõ Griega, en q̃ era mui aventajado: aſsi lo dize Dion: *Imbutuſq; impenſiùs Græcis ſtudijs, ingenio eius ſic ad ea inclinante, ut à nonnullis Græculus appellaretur.* En ſan Eugenio avia las miſmas partes con las ventajas de ſu clariſsimo ingenio, a quiẽ fiaba S.Dionyſio la alteza de los myſterios de ſus libros, i la elegãcia de ſu lengua, dedicandoſelos, como ſe verà. Solamente ſe diferenciaban en la variedad de las condiciones, porque era Eugenio conſtantiſsimo, Hadriano mudable. Dion deſpues de aver referido ſus dos Conſulados antes de ſer Emperador (que fue el tiempo en que le tratò familiarmente S. Eugenio) dize del: *Idem ſeverus, lætus, comis, gravis, laſcivus, cunctator, tenax, liberalis, ſimulator, ſævus, clemens & ſemper in omnibus varius*: deſta variedad me perſuado le moteja la mordacidad gracioſa de Marcial *en el Epigramma* 47. *del lib.* 18. ſin nombre, ſino el del que *tenia varias coſtumbres.* *Lib.4.*

Difficilis, facilis, iucundus, acerbus es idem:
Nec tecum poſſum vivere, nec ſine te.

Dixe que me perſuadia a eſto, porque es cierto que llegò al Imperio de Hadriano, como probè *en ſu vida,* * pero eſtando en Eſpaña, adonde el **En la verſion deſte Poëta.*

año primero de Trajano vino por no hallarse bie admitido de la severidad deste Principe, i aqui le escribio. Sea esto de passo.

Hadriano convirtio todo el amor, con que honraba a Eugenio, en odio, viendole ageno de su falsa religion, i assi despues le hizo, como veremos, matar en Francia: assi entiendo las palabras de Elio Esparciano: *Marcellum ad mortem voluntariam coëgit*: explicando la constancia del sancto Martyr, con llamar su muerte voluntaria, no porque como Caton, Seneca, Lucano i otros, se la diesse a si mismo, sino porque dandosela otro, no la resistio con valor de Christiano. Esto fue quando dexò la clemencia de q̃ usaba cõ los Christianos, que alaba [a] S. Iustino martyr i Eusebio [b], i no niegan sus Historiadores, por el consejo de sus Sacerdotes, que a la larga con el cuidado que suele, refiere el illustris. Cardenal C. Baronio [c].

a *In Apol.*
b *Libro 4. Hist. c. 9.*
c *Tom. 2.*

PRVEBO QVE S. DIONYSIO Areopagita vino a España, i que dedicò sus libros a S. M. Marcelo Eugenio.

Doi nueva luz a algunos puntos de la historia Ecclesiastica, que no alumbrò al Cardenal C. Baronio, P. Alphonso Salmeron, P. Iuan Lorino, i P. Christoval de Castro.

Nov. XVI

ES España por tantos titulos digna de alabança, que quando por naturaleza no estubiera obligado, por estimacion debia

debia no passar en silẽcio las q̃ de nuevo entre las mas antiguas i mejores la voi descubriẽdo: entre las demas no es de menor calidad la honra, que el sancto Dionysio Areopagita la hizo con su presencia. Dextro lo dize en el año 110. *At non multo pòst sanctus Dionysius Areopagita Hispanias invisit, ut Legatus à B. Clemente totius Occidentis ordinatus.* Como Legado de todo el Occidente, no conteniendose solamente en los terminos de Francia, sino passando a España. El Auctor Griego de *la vida de san Dionysio*, que anda en su lẽgua, sin nombre, dà a entender lo mismo por estas palabras, con fidelidad escritas en la nuestra: *S. Dionysio inflamado del calor del Espiritu sancto, i lleno del poder Apostolico, distribuiò fielmente por todas las Regiones Hesperias todos los divinos secretos i Oraculos, que en compañia de san Clemente le avia inspirado el Espiritu sancto para que los publicasse.* Entendiendo aqui a Italia i España en el nombre de Hesperia, dando los Italianos el nombre a España, que los Griegos dieron a Italia, por estar Italia respecto de los Griegos, como España del de los Italianos: si bien los dos Principes de la Poesia Heroica i Lyrica entre los Latinos, i amigos Virgilio i Horacio, las diferenciaron, dandola aquel nombre de *Hesperia magna*, i este *de ultima*, entendiendo el uno a Italia, i el otro a España. La auctoridad de Horacio persuadio a san Isidoro, que era necessario señalar la diferencia *de ultima*, para entender a Es-

1. Æneid.
1. Carm. 36

Lib. 14. Orig. cap. 4. paña, pero nueſtro Lucano le deſengaña quando dize:

Qui ferit Heſperiam poſt omnia flumina Bætis.

Eſt oes cierto, como que ſan Dionyſio ſembrò ſu doctrina por todas las regiones de Eſpaña, lo qual no ſuccediera, ſi el Sãcto no diſcurriera por ellas alumbrandolas con los raios de la luz Evangelica. Confirma eſto Michaël Syncelo *en ſu vida. Non ſolùm Athenienſium Paſtor & Magiſter fuit, ſed Magiſter Magiſtrorum, Paſtor Paſtorum, cauſſarum cognitor & legum lator fuit: neque in Græciæ finibus curſus illi terminus eſt, ſed vſque Illyricum Paullum Ducem ſuum & ſacrorum inſtitutorem proximè ſecutus eſt paullò poſt Paulli mortem*: en que dà a entender, que ſan Dionyſio andubo lo que ſan Pablo ſiguiendo las piſadas de quien ſeguia el eſpiritu: declaraſe mas deſpues, diziendo: *Cùm enim Apoſtolorum gratiam & ſignorum poteſtatem accepiſſet, inſtar Apoſtoli, vbique tanquam avis, percurrebat*: que predicaba en todas las partes que predicò el Apoſtol S. Pablo; deſpues añade, que *andubo el miſmo camino que el S. Apoſtol*, i deſpues quenta las maravillas *que obrò en todo el Occidente*: La predicacion de ſan Pablo en Eſpaña es tan cierta, que no admite controverſia, como deſpues probarè; con que ſe verifica la de ſan Dionyſio, diſcurriendo por todas las regiones del Occidente, i principales ciudades de Eſpaña. Mas quando faltàra el teſtimonio de tan graves Eſcriptores, no ſe podia negar, que para cumplir

ſan

ſan Dionyſio con la obligacion de Legado de la ſancta Igleſia Romana en eſtas regiones de Eſpaña, que ſon las mas Occidentales, que avia de viſitarlas, ſiẽdo oficio de Paſtor reconocer con particularidad ſus rediles, i proveerlos de lo que neceſsitan: con que facilmẽte ſe perſuade la miſma razon, que el afecto de ſu querido condiſcipulo en la doctrina Apoſtolica, i hijo en la orden Epiſcopal, le traheria cõ mas ſingular amor a Toledo a los braços de ſan Eugenio, donde con ſu preſencia aumentaria las felicidades deſta dichoſa tierra: i no parece que carece de myſterio, que permitieſſe Dios en los dias de nueſtros padres, que el theſoro de la cabeça ſanctiſsima del Sancto que avia iluſtrado con predicaciõ i milagros eſta parte principal del coraçon de Eſpaña, i que cortada por la defenſa de la Fè avia vivido en ſus manos, volvieſſe a enriquecerla entre las piedras que mas precioſamente luzen en el Eſcorial, obra de la grandeza i piedad de Philippo, el primero de los Prudentes del mundo, i el ſegundo de los de Eſpaña en el nombre. Mas quien podrà explicar con que gozo aquellas dos luzes de la Catholica Igleſia Dionyſio i Eugenio ſe recibirian, i ſe abraçarian? Que alegres dias i que claras noches paſſarian con la communicacion de las coſas Divinas? Que quenta daria ſan Eugenio a ſan Dionyſio del progreſſo de ſu predicacion? que aliento infundiria ſan Dionyſio a ſan Eugenio para lle-

llevarla adelante, i padecer mas cõ ſus palabras i exẽplos? Con q̃ lagrimas finalmẽte celebrarian los dos S^mos Paſtores ſu apartamiẽto, volviendo el uno a Frãcia, i el otro quedando en Eſpaña, para apacentar las ovejas q̃ el ſupremo de la Igleſia por orden Divina les avia encomẽdado? Bien dio a entender ſan Dionyſio la eſtimacion q̃ hazia de ſan Eugenio por ſancto, docto, grave, i amigo con la dedicaciõ de ſus divinos libros: coſa nunca advertida, pero caſi forçoſa: por tal la juzgo llevado de la razon q̃ en eſtas materias hiſtoriales procuro q̃ me guie. Cõmunmente ſe cree, q̃ los libros de *los Nõbres divinos*, q̃ eſcribio S. Dionyſio, eſtã dedicados a S. Timotheo Obiſpo de Epheſo. Es verdad q̃ la dedicacion es a Timotheo, pero no pudo ſer el Obiſpo de Epheſo, ſi biẽ lo àn creido aſsi Metaphraſte, Hilduino, i Syncelo autor de mas antiguedad q̃ uno i otro, i todos los q̃ àn hablado deſta dedicacion: El III^mo Cardenal Baronio, a quiẽ ſin duda debe la Igleſia lo q̃ a uno de ſus antiguos Sãctos i doctos Padres, aunq̃ mas le pretẽda deſluzir el mal tratamiento de los q̃ en zelo i erudicion le ſon tan inferiores, ſintiò eſta dificultad cõ la advertencia que ſiempre en las mas importantes de la Igleſia, en *el tom. 2. año 109. fol. 41.* i con razon, porq̃ a quiẽ no harà dificultad, q̃ S. Dionyſio aia dedicado eſtos libros a eſte Timotheo de Epheſo, ſiendo cierto q̃ murio antes q̃ S. Ignacio eſcribieſſe la Epiſtola q̃ leemos ſuia a los Romanos,

como

como el lo dize *en la que escribio a los Philadelphienses:* " *i quando escribe a los Ephesios* lo da bastantemente a " entender, diziendo q̃ era su Obispo Onesimo, auiẽ " do sido su primer Prelado dado por S. Pablo Ti- " motheo, a quien Onesimo succedio: siendo S. Iuan " Evãgelista no Obispo particular de la Iglesia Ephe- " sina, sino Gouernador i Apostol de todas las de A- " sia, como S. Pedro i S. Pablo lo avian sido. El tiem- " po en q̃ cõ el martyrio dio fin a la vida tẽporal Ti- " motheo, i entrò en su lugar Onesimo, parece q̃ se " puede rastrear de la carta de S. Ignacio a *los de E-* " *pheso*, quando dize del i dellos: *Benedictus Deus, qui* " *donavit vobis, qui tales estis, talem habere Episcopum.* En " q̃ da gracias a Dios por la prouidẽcia de auer da- " do tal Pastor a tal gente, q̃ sin duda era al princi- " pio de su gobierno, i esta carta se escribio este mis- " mo año 109. Cõ que el martyrio de Timotheo no " pudo ser mucho antes, siendo engaño el de los que " creẽ q̃ padecio en tiempo de Domiciano, verifica " do cõ la cõtradiciõ de los q̃ afirmã, q̃ el Sãcto mu- " rio despues q̃ san Iuan Evangelista escribio, i ha- " blando de san Iuan que escribio el Evangelio des- " pues que de Pathmos vino a Epheso, q̃ no pudo ser " en tiẽpo de Domiciano sino de Neron. Aviẽdo en " todo esto engaño conocido, porq̃ si S. Timotheo " padecio despues q̃ S. Iuã escribio el Evangelio, no " pudo sin duda ser en tiempo de uno ni de otro, sino " en el de Trajano, quando es cierto que san Iuan " dexò a Pathmos por averse alçado el destierro " a los "

Ad. 1. 9

Meta- phr. 26. Ian.